



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

LA PRESIDENTA

CONSIDERANDO:

- Que,** el ciudadano **CARLOS AURELIO GUZMÁN ESPINOZA**, oriundo de Tabacundo, Cantón Pedro Moncayo, Provincia de Pichincha, ha cumplido una destacada trayectoria artística, como integrante de varias agrupaciones musicales, donde ha evidenciado profunda vocación y talento;
- Que,** su actividad en el ámbito cultural, ha consolidado una competente carrera, que inicia en la orquesta "Stambul Jazz", en la ciudad de Ambato, continuando en los grupos "Los Dinámicos", "Los Ovnis", "Los Súper Locos", hasta conformar la orquesta "Charles y sus Estrellas", con la que realiza exitosas presentaciones a nivel nacional e internacional, plasmando amplias aptitudes personales y profesionales;
- Que,** el estilo distintivo que imprime en un canto entusiasta y auténtico, evoca la peculiar sensibilidad, calidez y conjunción de capacidades expuestas en su registro interpretativo y ejecución instrumental, proyectando la más expresiva manifestación de encuentro con la audiencia, que aprecia los variados ritmos compartidos en conciertos dentro y fuera del país;
- Que,** con manifiesta congratulación, la Asamblea Nacional destaca y hace público el reconocimiento a excepcionales ciudadanos, que sobresalen por su importante aporte al desarrollo del arte y la cultura;

En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

EXALTAR la valía y el trabajo del señor **CARLOS AURELIO GUZMÁN ESPINOZA** y **ADHERIRSE** al justo homenaje que le rinde la sociedad, distinguiéndolo como un ciudadano ejemplar, que enaltece los valores identitarios del Ecuador.



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

OTORGAR la Condecoración "**ASAMBLEA NACIONAL DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR, DR. VICENTE ROCAFUERTE**", al mérito cultural, que será entregada junto al presente Acuerdo Legislativo, en acto especial programado para el efecto.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, a los diecisiete días del mes de octubre de dos mil trece.



GABRIELA RIVADENEIRA BURBANO
Presidenta



DRA. LIBIA RIVAS ORDÓÑEZ
Secretaria General